ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.447.583	CONTRATO No.	960-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	La población asignada durante el mes de junio es de 133 personas, distribuida de la siguiente manera: •35 PPR Activos •8 PPR en IPB •86 culminados •2 suspendidos •1 persona terminada de la Ruta Para promover la participación de las personas en las actividades de este mes, se realizaron atenciones individuales de manera no presencial, en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19. Se logra atender al 100% de la población. Como estrategia para la búsqueda de PPR intermitente se realizó búsqueda por medio de redes sociales.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el período del informe se aplicaron los siguientes instrumentos para realizar la caracterización de PDT: • 3 Encuestas de Hábitat, aplicadas a las PPR con CODA 0166-18, 0040-09(D1059), 0075-16. • 1 Censo de familia de la PPR 0271-16 • 1 Instrumento encuesta de empleabilidad a la PPR con CODA 0271-16 • 3 Concepto de Reintegración e historia de vida de las PPR con CODA 0166-18, 0846-14, 0271-16. • Línea base • 2 de BIE objeto de seguimiento en el mes correspondientes a las UN BIE-PDN-31841, y BIE-PDN- 31821, las cuales se les realizó aplicación de ISUN, las dos se encuentran en funcionamiento. • 21 personas culminadas objeto de la estrategia de acompañamiento post que se tienen asignadas: se realiza revisión para actualizar los datos de contacto de la población.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo del informe, se cuenta con 34 PDT, se realizó la revisión de la base de tiempos de PDT suministrada por el técnico Asistente de información en donde se registra los siguientes estados: •13 PDT en elaboración •21 PDT en ejecución Se concertaron 4 PDT durante el mes, se registraron 15 actividades de caracterización. Todos los PDT´S se encuentran dentro de los tiempos establecidos por la entidad.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo de este informe se cuenta con 21 PDT en ejecución, los cuales se encuentran dentro de los tiempos establecidos para su ejecución. Durante el periodo del informe se dio cumplimiento 15 acuerdos, y se programó y se realizó seguimientos a las 15 actividades. Las actividades que se trabajaron corresponden a las siguientes dimensiones: Las actividades programadas corresponden a las siguientes dimensiones: 4 (PER) 2 (PRO) 2 (FAM) 1 (SAL) 1 (CID) 4

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.447.583	CONTRATO No.	960-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del context territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes se realizó seguimiento a la IE Monseñor Ramon Arcila para la consecución de certificados de estudios de un PRE, el día 23 y se gestionó oficio para la consecución de certificado de estudios a la IE Tulio Enrique Tascón, el día 24.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atenció asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el mes, se realiza sensibilización a las PPR sobre el acceso y permanencia a actividades productivas sostenibles a través de la socialización de oferta laborales y de Formación. Se socializa la oferta SENA a las PPR objeto de FPT y se matriculan 3 PPR con CODA 0615-16, 0846-14, 0549-16 al curso Conocimientos básicos de Instalaciones eléctricas domiciliarias. Se apoya y se brinda asesoría, a la PPR con CODA 0203-13, para la realización de la presentación sobre idea de negocio para ser evaluado por el comité productivo. Se remite a la PPR con CODA 0549-16, para realizar inscripciones en la plataforma virtual de la APE SENA, y recibe orientación vocacional. Se remite a la PPR con CODA 0407-18, a la oferta laboral con la empresa BrillaAseo. Se remite y se convoca a la PPR con CODA 0549-16 a la presentación de su declaración ante la UAO. Durante el mes de junio, se diseñaron, se elaboraron y se armaron 2 carpetas BIE, para ser radicadas envidas a Bogotá, de las PPR con CODA 0271-16 y 0805-11. Se realiza entrega total del BIE-PDN-29741.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo del informe, se realizó la revisión de los requisitos para culminación de la población asignada, y se envía la base de datos al asesor de Ruta. Se adelantan gestiones como realización de Actas de terminación para postular a la PPR con CODA 1023-11. Con el objetivo de desarrollar acciones que propendan a la culminación del proceso de reintegración de la PPR con CODA 1023-11, se actualiza el soporte de Salud y el código CID.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locale relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Actualmente, hay 2 PPR vinculados a las acciones de servicio social de la Fundación Sarep, aunque las acciones están suspendidas debido a la situación de orden público en la ciudad. Se continua con la socialización de sobre la oferta, y los beneficios de la realización del servicio social a las PPR que tiene pendiente esta acción.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Se participó de diferentes espacios de trabajo, se enviaron informes, para dar cumplimiento al plan de acción; los cuales se detallan a continuación: Se envía Base con información sobre PPR postulados a Terminación y culminación el día 10/06/2021, Se envía información sobre el indicador de atención el día 10/06/2021 Se lleva a cabo una reunión de equipo el día 21/06/2021, en el que se socializa el tablero de control.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Relacionar la distribución de la poblacion por cada enfoque diferencial: •Género: Se cuenta con una población de 8 mujeres y 27 hombres •3 desvinculado •6 étnico Durante el mes se diseñaron 8 actividades con las PPR, teniendo en cuenta enfoques diferenciales y de género. Durante las caracterizaciones, se indagó acerca de su pertenencia étnica y cultural.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de junio se realiza el envío a las asesoras de ruta y profesional administrativa la siguiente información: •Planillas de atención psicosocial con observaciones sobre las atenciones del mes. •Sexto Informe de Actividades de año. •Cronograma de actividades del mes de junio •Reporte de inasistencias de las PPR en FA-FPT-Psicosocial •Base con información sobre PPR y familiares interesados en el Modelo Educativo Tejiendo Saberes Base con información sobre las PPR con más de 10 años en la ruta. •Base con PPR potenciales a culminar en tercer trimestre •Base indicador de atenciones •Base con información sobre socialización decretos COVID

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.447.583	CONTRATO No.	960-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de junio se realizan los siguientes registros en el sistema SIRR • 3 conceptos de reintegración con información registrada en la historia de vida • 4 Cierres de estados FA y FPT • 3 Actas de terminación de FPT • 2 Actas de terminación de FA • 3 Planes de trabajo puestos en ejecución • Seguimiento a 19 acuerdos. • Creación y registro de Ficha BIE-PDN-34391 • Registro de Entrega Bienes BIE-PDN-29741 • Registro de 1 censo de familia • 3 encuestas Hábitat, 1 encuesta de empleabilidad, • 2 ISUN • 10 planillas de atención psicosocial
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de junio se entregan 10 planillas de asistencia Psicosocial para digitación. •Entrega de archivo digital 10 Planillas Psicosocial del mes de abril
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes se llevaron a cabo las siguientes actividades: El día 16 se realiza flotancia en Tequendama El día 4 de junio Taller práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental. *El día 9 encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad *El día 9 de junio Taller Manejo del Duelo. *El día 15 de junio Socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022. *El día 16 de junio reunión zona Cali. 22 de junio reunión con grupo de diseño de actividades de propósito de vida El día 25 de junio reunión sobre estrategia de familia, para realizar cronograma y diseño de actividades. 30 de junio socialización de las actividades Propósito de Vida a la mesa de productividad.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDRES FELIPE GONZALEZ – JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"